



Municipalidad de Santa Ana



Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.

ACTA No.59 SESION DE CORPORACION MUNICIPAL REALIZADA EL 01 DE JULIO/2020

Acuerdo	Comunidad	Descripción	Punto
Se aprobó fondo por lps. 2500,.00	Alcaldia Municipal	Realización de pruebas covid-19 en la Bodega	12
se aprobó fondo por Lps. 2500.00	Alcaldia Municipal	Realización de pruebas Cruce	13
Se aprobó fondo por lps. 26,500.00	Alcaldia Municipal	Realización de Pruebas La Cali	14
Se aprobó fondo por Lps. 1,500.00	Alcaldia Municipal	Realización de pruebas Las Mesitas	15
Se aprobó fondo por Lps. 20,000.00	Alcaldia Municipal	Realización de pruebas en Casco Urbano	23
Se aprobó alimentación a militares	Alcaldia Municipal	Emergencia Covid-19	30
Se aprobó pago por transporte de personal fumigación	Alcaldia Municipal	Emergencia Covid-19	32



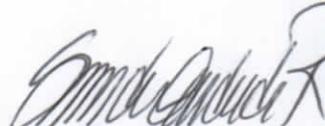


Municipalidad de Santa Ana



Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.

Se aprobó pago de transporte para personal militar	Alcaldia Municipal	Emergencia Covid-19	36
Se apoyo un fondo para realización de pruebas	Alcaldia Municipal	Lps. 5,400.00	37
Se aprobó pago por Lps. 20,580.00 para centro monitoreo	Alcaldia Municipal	Tratamientos Maíz	38
Se aprobó pago por lps. 27,000.00 por realización de 54 pruebas	Alcaldia Municipal	Para detectar covid-19 a través prueba rápida	42
Se aprobó pago por Lps. 91,920.00 alimentación personas con COVID-19	Alcaldia Municipal	Varias comunidades del Municipio	44



SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ
Secretaria Municipal



Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.



CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Santa Ana, departamento de Francisco Morazán, **CERTIFICA**: La Resolución contenida en el Acta No. 59 de la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal del Municipio; celebrada en fecha 01 de julio de 2020, que obra en folio No. 18-26 el Libro de Actas y Acuerdos Municipales que corresponde al año 2019- 2020 que Literalmente dice:

Punto No. 12. Vista la solicitud presentada por el Patronato de Aldea La Bodega, Quienes solicitan apoyo económico para la realización de pruebas COVID-19 en dicha comunidad la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con la cantidad de Lps. 2,500.00 ck a favor de Pedro Vásquez Rodríguez.-

Punto No. 13. Vista la Solicitud presentada por el Patronato del Sector del Cruce No. 2, quien solicita apoyo económico para la realización de pruebas COVID-19 en dicha comunidad; la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con la cantidad de Lps. 2,500.00 ck a favor de Lourdes Yaquelin Vásquez.

Punto No. 14. Vista la solicitud presentada por el Patronado de la comunidad de La Cali; quienes solicitan apoyo económico para la realización de 53 pruebas COVID-19 en dicha comunidad; por lo que la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con la cantidad de Lps. 26,500.00 para tal efecto Ck. A favor de Alba Ruth Hernández Ávila.

Punto No. 15. Vista la solicitud presentada por personas de escasos recursos económicos de las Mesitas quienes solicitan apoyo económico para la realización de pruebas COVID-19, por lo que la Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con Lps. 1,500.00 para dicho efecto . Ck. A favor de Edwar Edgardo Cruz Vásquez.

Punto No. 23-. Vista la solicitud presentada por el Patronato de la Comunidad de Casco Urbano, quien solicita apoyo económico para la realización de 40 pruebas COVID-19 por lo que la Honorable Corporación Municipal acuerda ya prueba apoyarlo con la cantidad de Lps. 20,000.00 ck a favor de Miguel Enrique Escalante.

Punto No. 30. Según informe presentado por el Jefe de Seguridad Aristeo Aguilar

Ciudad de los Vientos
Tel (504) 2767-0992, 2767-0679





Municipalidad de Santa Ana



Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.

quien solicita pago de alimentación a favor de la Señora María Suyapa Servellon por la cantidad de Lps. 14,380.00, la Honorable corporación Municipal acuerda y aprueba realizar dicho pago por alimentación proporcionada para militares asignados a los diferentes puntos de acceso al Municipio por Emergencia por COVID-19.

Punto No. 32. La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque por la cantidad de Lps. 15,000.00 por concepto pago de transporte por traslado de personal encargado de fumigación por emergencia declarada por COVID-19 ck a favor de Edwin Raynel Cerrato Gonzalez.

Punto No. 36. Según informe presentado por el Jefe de Seguridad Aristeo Aguilar quien solicita pago de transporte para personal militar asignado al Municipio por Emergencia COVID-19 como apoyo para realización de patrullajes y asignados a los retenes ubicados en el Municipio la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir ck por la cantidad de Lps. 12,000.00 ck a favor de Gabriel Rodríguez.

Punto No. 37. Vista la solicitud presentada por el Señor Julio Cesar Lagos Sandres, vecino del Sector Los Robles quien solicita apoyo económico para la realización de pruebas COVID-19 que corresponde a 18 pruebas por fallecimiento de pariente contagiado de COVID-19 la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba apoyarlos con Lps. 300.00 a cada uno para un total de Lps. 5,400.00 ck a favor de Julio Cesar Lagos Sandres.

Punto No. 38. Vista la solicitud presentada por el Centro de Monitorio COVID-19 por el Doctor Icer Mejjá Quien solicita el suministro de 20 tratamiento MAIZ para ser entregados a pacientes positivos de COVID-19 la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba realizar pago por Lps. 20,580.00 pr lo antes mencionado dicho tratamiento contiene el siguiente medicamento MACROC-19, Ivermectina, Azitromicina, Vitamina E, Zinc 100 mg, Acetaminofén.

Punto No. 42. La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba realizar pago por la cantidad de Lps. 27,000.00 por la realización de 54 pruebas para detectar COVID-19 las cuales fueron realizadas de acuerdo al siguiente detalle:

Nueva Arcadia 19 Pruebas, Mesitas 01 prueba, Quebraditas 2 Pruebas, Casco Urbano 06 pruebas, Babanato 01 prueba, Zarzacagua, 06 pruebas, La Bodega 10

Ciudad de los Vientos
Tel (504) 2767-0992, 2767-0679





Municipalidad de Santa Ana



Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.

Pruebas, Sicatacare, 02 Pruebas, El Cruce No 7 Pruebas, CK. A favor de Angie Yamileth Trejo por Lps. 27,000.00

Punto No. 44. De acuerdo a informe según detalle adjunto presentado por la Oficina de Desarrollo Social, la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba realizar pago por la cantidad de Lps. 91,920.00 a favor de Olga María López Vásquez por concepto de suministro de alimentación a personas positivas de COVID-19 en el Municipio de Santa Ana, Comprende mes de Abril al 30 de Junio del 2020.- **NOTIFIQUESE.**- (Firma y sello) **JORGE ALBERTO SANDRES GARCIA**, Alcalde Municipal.- (firma) **MARIA CRISTINA VASQUEZ CRUZ**, Vice Alcaldesa Municipal.- (Firma) **ENRRI ARMANDO MARTINEZ**, Regidor I.- (Firma) **MARTA ARACELY ZEPEDA LOPEZ**, Regidora II.- (firma) **RONIS ULISES VASQUEZ RODRIGUEZ**, Regidor III.- (Firma) **SONIA ARACELY AGUILAR MATUTE**, Regidor IV.- (Firma) **EDITH BELINDA VASQUEZ TORRES**, Regidor V.- (Firma) **MARTIN YOBANY FUNEZ RODRIGUEZ**, Regidor VI.- (Firma) **LELIA ADELINA AVILEZ ZERON**, Regidor VII.- (Firma) **VILMA ARGENTINA SERRANO PORTILLO**, Regidor VIII.- (Firma y Sello) **SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ**, Secretaria Municipal.-

Firmo y sello la presente Certificación en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, a los treinta y un días del mes de Julio del año dos mil Veinte.

SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL





Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.



ACTA No.60 SESION DE CORPORACION MUNICIPAL REALIZADA EL 20 DE JULIO/2020

Acuerdo	Comunidad	Descripción	Punto
se aprobó pago de transporte personal de fumigación	Alcaldia Municipal	Emergencia Covid-19	13
Se aprobó pago de planilla de limpieza del triaje	Alcaldia Municipal	Lps. 4,053.00	15
Se aprobó compra de materiales por Lps. 5,806.00	Alcaldia Municipal	Para el triaje ubicado en la bodega	18
Se aprobó compra de material de bioseguridad	Alcaldia Municipal	A solicitud del centro de salud para la realización de Hisopados	19
Se aprobó compra de material de bioseguridad	Alcaldia Municipal	Centro de Monitoreo Covid-19	26
Se aprobó material de bioseguridad por Lps. 4,475.00	Alcaldia Municipal	Personal de la Ambulancia	27



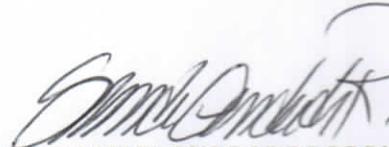


Municipalidad de Santa Ana



Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.

Se aprobó pago por concepto adelantado de la Ambulancia	Alcldia Municipal	Por Lps. 300,000.00	31
Se aprobó ck a favor de Farmacia Regis Por Lps. 45,000.00	Alcaldia Municipal	Pruebas Covid-19	34
Se aprobó pago para los doctores del Centro de Monitoreo COVID-19	Alcaldia Municipal	Mes de Junio	36


SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ
Secretaria Municipal





Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.



CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de Santa Ana, departamento de Francisco Morazán, **CERTIFICA:** La Resolución contenida en el Acta No. 60 de la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal del Municipio; celebrada en fecha 20 de julio de 2020, que obra en folio No. 19-38 el Libro de Actas y Acuerdos Municipales que corresponde al año 2019- 2020 que Literalmente dice:

Punto No. 13. La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque por la cantidad de Lps. 11,000.00 por concepto de pago de transporte por traslado de personal para realizar fumigaciones en los diferentes puntos de acceso al Municipio, por Emergencia declarada por COVID-19 -

Punto No. 15. En vista de haberse realizado limpieza general en el centro básico 18 de Noviembre de Aldea La Bodega, para ser utilizado como centro de triaje para pacientes positivos de COVID-19 la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque por la cantidad de Lps. 4,053.00 a favor de Reina Isabel Garay Duron por lo antes mencionado.

Punto No. 18. La Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque por la cantidad de Lps. 5,806.00 a favor de Rolando Aguilar por concepto de materiales para reparación de Centro Básico 18 de Noviembre el cual será utilizado como Centro de Triaje para casos positivos de COVID-19.

Punto No. 19. Vista la Solicitud presentada por el Centro de Salud de Casco Urbano quienes solicitan apoyo económico par la compra de trajes de bioseguridad para microbiólogos que realizaran pruebas para detectar COVID-19 por Hisopados, por lo que la Honorable Corporación Municipal acuerda y aprueba emitir ck por l cantidad de Lps. 4,950.00 a favor de Droguería Benpharma S de RL. De C.V. comprende 10 trajes de bioseguridad a Lps. 495.00 cada uno.

Punto No. 26. Vista la solicitud presentada por el Centro de Monitoreo de prevención COVID en el Municipio de santa ANA QUIENES SOLICITAN EL SUMINSITRO DE MATERIAL D EIOSEGURIDAD, POR LO QUE LA Honorable Corporación Municipal cuerda y aprueba emitir cheque por la cantidad de Lps. 2,396.00 a favor de Angie Yamileth Trejo por concepto de la entrega de 02 caretas

Ciudad de los Vientos
Tel (504) 2767-0992, 2767-0679





Municipalidad de Santa Ana



Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.

con lentes, 02 mascarillas Kn95 02 overoles talla M y L y 02 mascarillas quirúrgicas, 02 cofas, 04 cubre zapatos.

Punto No. 31.- La Honorable corporación Municipal acuerda y aprueba emitir cheque por la cantidad de Lps. 300,000.00 a favor de Carlos Ramon Maldonado Ocampo por concepto de adelanto por compra de ambulancia para traslado de pacientes para sus tratamientos en los diferentes centros asistenciales Orden No. 33540.

Punto No. 34.- La Corporación Municipal acuerda ay aprueba emitir ck por la cantidad de Lps. 45,000.00 a favor de Angie Yamileth Trejo (Farmacia Regis) por la realización de 90 pruebas para detectar COVID-19, las cuales fueron realizadas de acuerdo al siguiente detalle. Quebraditas 02 pruebas, La Cali, 04 pruebas, Le Manantial 05 Pruebas, Las Mesitas 11 Pruebas, Casco Urbano 07 pruebas, Nueva Arcadia 15 pruebas, La Bodega 04 Pruebas, Tierras del Padre, 15 Pruebas, El Cruce, 12 Pruebas, Babanato 01 Prueba Los Encinos 1 Prueba, La Bodega 05 Pruebas, Rancho Quemado 08 Pruebas.

Punto No.36.- Visto y de acuerdo a informe presentado por lo Doctores Iczar Mejía y Maryorie Baquedano encargados del centro de Monitoreo COVID quienes solicitan pago por haber laborado en dicho centro., la Honorable corporación Municipal cuerda y aprueba emitir cheque por la cantidad de Lps. 15,000.00 a favor de Maryorie Pamela Baquedano y 15,000.00 a favor de Iczar Armando Mejía . - **NOTIFIQUESE.-** (Firma y sello) **JORGE ALBERTO SANDRES GARCIA**, Alcalde Municipal.- (firma) **MARIA CRISTINA VASQUEZ CRUZ**, Vice Alcaldesa Municipal.- (Firma) **ENRRI ARMANDO MARTINEZ**, Regidor I.- (Firma) **MARTA ARACELY ZEPEDA LOPEZ**, Regidora II.- (firma) **RONIS ULISES VASQUEZ RODRIGUEZ**, Regidor III.- (Firma) **SONIA ARACELY AGUILAR MATUTE**, Regidor IV.- (Firma) **EDITH BELINDA VASQUEZ TORRES**, Regidor V.- (Firma) **MARTIN YOBANY FUNEZ RODRIGUEZ**, Regidor VI.- (Firma) **LELIA ADELINA AVILEZ ZERON**, Regidor VII.- (Firma) **VILMA ARGENTINA SERRANO PORTILLO**, Regidor VIII.- (Firma y Sello) **SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ**, Secretaria Municipal.-

Firmo y sello la presente Certificación en el Municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazán, a los Treinta y un días del mes de Julio del año dos mil Veinte.

Ciudad de los Vientos
Tel (504) 2767-0992, 2767-0679





Municipalidad de Santa Ana

Departamento De Francisco Morazán
Honduras, C.A.





SANDRA MARIBEL ANDRADE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL